 <i>La fuerza que transforma Bolivia</i>	NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA	RG-30-A-GCC
--	--------------------------------------	--------------------

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE LA PLANTA DE SERVICIOS AUXILIARES DE LA PAU
CÓDIGO: DRCO-CDL-GIND-179-19
PRIMERA CONVOCATORIA**

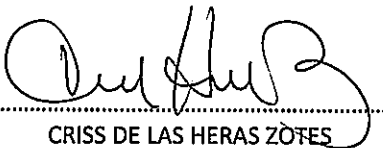
Fecha: 17 de Octubre de 2019
Nº YPFB-GCC-DRCO-NE-135/19

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe Cite: YPFB-GCC-DRCO-IN-475/19 elaborado por el Comité de Licitación.

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE LA PLANTA DE SERVICIOS AUXILIARES DE LA PAU, CÓDIGO: DRCO-CDL-GIND-179-19 PRIMERA CONVOCATORIA**, en aplicación del Inc. b) "Si la o las propuestas no hubieran cumplido con los requisitos del Documento Base de Contratación del Art. 29 **CAUSALES DE DECLARATORIA DESIERTA** del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios en el Marco del D.S. 29506.

Tercero.- Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.


.....
CRISS DE LAS HERAS ZOTES
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC

CDZ/vhfz
C.c. Carpeta de Proceso

